

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 147/21
Rivera, 27 de Mayo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

AMP. PARTE 146/21 HURTO – CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del día 26/05/21, donde efectivos del P.A.D.O. concurrieron a **calle Leandro Gómez, barrio Lavalleja**, una vez allí intervinieron a **un masculino de 24 años**, quien llevaba **un equipo externo de aire acondicionado**, pudiéndose establecer que el aparato había sido hurtado de una finca en **calle Ansina, barrio Ansina**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de turno y en la tarde de ayer conducido a la Sede Judicial, luego de la Instancia pertinente el Magistrado actuante dispuso: **“CONDÉNASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO, A CUMPLIR LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN”**.

RAPIÑA A CICLISTA – FORMALIZACIÓN:

En la mañana de ayer personal de la **URP Zona 1**, fue derivado por el CCUD a calle **Carlos de Mello, barrio Mandubí**, atento a un llamado al Servicio de emergencia 911, una vez allí intervinieron a **un masculino de 22 años**, quien mediante amenazas con un arma blanca de unos 40 centímetros de hoja, le sustrajo la bicicleta a otro masculino de 21 años.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno dispuso: **“CONDUCIR A LA HORA 14:00 AL DETENIDO A SEDE DE FISCALÍA, ELEVAR CARPETA TÉCNICA MISMA HORA, ENTREGA BAJO RECIBO DE LA BICICLETA A SU PROPIETARIO”**. Posteriormente fue conducido a la Sede Judicial, donde culminada la Instancia correspondiente el Magistrado actuante dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, HABIENDO SOLICITADO FISCALÍA LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR EL USO DE ARMA”**.

ASIMISMO POR DECRETO SE DISPUSO: “LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 120 DÍAS”.

INCENDIO- FORMALIZACIÓN-

Relacionado con el incendio ocurrido en la noche del 17/05/2021, en una finca en **calle Juana de Ibarbourou, barrio Rivera Chico**, donde concurrió al lugar una dotación de Bomberos y efectivos de Seccional Décima, culminando con **pérdidas totales, no habiendo lesionados ni víctimas fatales a raíz del siniestro**.

Luego de las actuaciones y la investigación pertinente, junto a las pericias correspondientes realizadas por personal de BOMBEROS, Seccional Décima, Policía Científica y la Dirección de Investigaciones, **fue intervenida una femenina de 29 años**, quien no sería ajena al hecho, la cual fue puesta a disposición de la Fiscalía y conducida en la jornada de ayer a la Sede Judicial donde luego de transcurrida la Instancia Judicial el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO A LA FEMENINA POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE INCENDIO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA**.

ASIMISMO SE DISPUSO: COMO MEDIDAS CAUTELARES EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL ASÍ COMO LA PROHIBICIÓN DE ACERCARSE Y COMUNICARSE CON LAS VÍCTIMAS, TODO POR EL PLAZO DE 90 DÍAS”.

HURTO DE VEHÍCULO Y SU RECUPERACIÓN:

En la madrugada de ayer personal del **GRT** (Unidad de Intervención Táctica), en circunstancias que realizaban patrullaje de prevención por barrio Mandubí, al llegar a la intersección de calles **Eterlina Duarte y Pedro Midon** avistaron a un masculino el cual piloteaba **una moto marca WINNER, modelo Bis Pro, 125 cc, matricula FAD980**, el que al percatarse de la presencia Policial abandonó el vehículo y emprendió la fuga a pie. El birrodado fue incautado y derivado a Seccional Novena.

Enterada la Fiscalía Letrada de Rivera de 3er. Turno Dra. **ALCIATURI** dispuso: **“VEHÍCULO PERMANECE INCAUTADO, DE SURGIR NOVEDAD, VOLVER A ENTERAR”**.

A primeras horas de la tarde se presentó ante Seccional Novena la Víctima **un**

masculino de 28 años, a radicar denuncia por el hurto del referido vehículo.

Enterada Nuevamente la Fiscalía actuante dispuso: **“RELEVAMIENTO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA DE LA MOTO, ENTREGA DE LA MISMA A QUIEN ACREDITE SU PROPIEDAD, DERIVAR ACTUACIONES A LA UNIDAD INVESTIGATIVA”**.

HURTO:

Del local de una Obra Social sito en **calle Dr. Altivo Esteves, barrio Caqueiro**, hurtaron **una pala de corte, una barra de hierro, un pico, un serrucho, una maceta, una escuadra, dos tenazas, un par de botas de obrero**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una chacra sito en **Ruta 5 a la altura del km 489, Paraje Curticeiras**, hurtaron de los baños de tres casas y de una barbacoa **la grifería, y las llaves eléctricas, además una manguera de plástico, de 30 metros de largo, color verde y un traje de apicultor, color blanco**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un galpón en calle **Simón del Pino, barrio Treinta y Tres Orientales**, hurtaron **un cuatriciclo a nafta para niño, una bordeadora a nafta, herramientas varias (80 llaves), una sierra circular, maca ROSSI, disco 28 cm de diámetro, un tacho de cobre y un tráiler de moto**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un vehículo que se encontraba estacionado en el patio de la finca sito en **calle España, barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **una Batería marca MOURA**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca sito en **calle Francia, barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **un Televisor de 32” pulgadas**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un local sito en **calle Brasil, barrio Centro**, hurtaron **dos Freezers**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De una finca en calle Carmelo Cabrera en barrio Rivera Chico, **hurtaron un Aparato Celular marca Xiaomi, modelo 7, color negro.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

FALTANTE GANADO:

De un establecimiento rural sito en **Paraje Rincón de Amarillo**, faltan dos vacas: **una raza cruza Hereford y la otra raza Hereford.**

Trabajan, personal de la Brigada de Seguridad Rural en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE ”, fue el diagnóstico Médico para la conductora de una moto marca VINCE, modelo 125cc, quien en la mañana de ayer, en calle **Fernando Segarra y Rodó**, barrio Rivera Chico, colisionó con una camioneta FORD, modelo Ranger, de UTE, conducido por un masculino que resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito en coordinación con la Fiscalía de Turno.